

RESUELTO

1.º Suspender la aprobación definitiva del proyecto de Plan Especial para la implantación de una central hortofrutícola, sita entre los municipios de Cantillana y Tocina (Sevilla), aprobado inicialmente por resolución del Delegado en Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 20 de septiembre de 2006, para que, de conformidad con lo especificado por el art. 33.2.d) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, por el promotor de dicha actividad se proceda a subsanar las deficiencias señaladas en el Fundamento de Derecho Cuarto de esta resolución.

Notifíquese la presente Resolución a los interesados con las advertencias legales que procedan.»

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, bien directamente o a través de esta Delegación Provincial, ante el titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación de la presente Resolución. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se estime procedente.

Sevilla, 21 de enero de 2008.- El Delegado, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de la obra 2-SE-1355-0.0-0.0-PT. «Autovía de Acceso Norte a Sevilla. Tramo II: Desde la carretera A-8001 a la intersección con la A-8002 y A-8004. Proyecto de trazado».

EXPROPIACIONES

Obra: 2-SE-1355-0.0-0.0-PT. «Autovía de Acceso Norte a Sevilla. Tramo II: Desde la carretera A-8001 a la intersección con la A-8002 y A-8004. Proyecto de trazado».

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en los Ayuntamientos de Alcalá del Río y La Rinconada, en los días y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando nota simple actualizada acreditativa de la propiedad de la finca afectada y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Delegado, J. Lucrecio Fernández Delgado.

Relación que se cita:

FINCA N°	POL	PARC	TITULAR	APROVECHA. DEL BIEN	EXPRO. HAS.	SERVIDUM. HAS.	O. TEMP. HAS.	RIEGO HAS.
AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA								
DIA 10 DE MARZO DE 2008 A LAS 9,30 HORAS								
1	20	7	Manuel Solís Soto	Labor riego	2,0660		0,2075	
2	20	9006	Detalle topográfico	Vías comunica	0,4398		0,0155	
3 a	20	2A	Joaquín Solís Guardiola	Huerta riego	0,6931			
3 c	20	2C	Joaquín Solís Guardiola	Improductivo	2,7450			
3 d	20	2D	Joaquín Solís Guardiola	Improductivo	0,0801			
DIA 10 DE MARZO DE 2008 A LAS 10,30 HORAS								
3 f	20	2F	Joaquín Solís Guardiola	Labor riego	0,1058			
4	20	3D	Concepción Guardiola Domínguez	Labor riego	0,0063			
5	20	4	Mª Teresa Aceituno Gómez	Labor riego	0,4611			
6	20	21	Desconocido	Improductivo	0,1741			
DIA 10 DE MARZO DE 2008 A LAS 11,30 HORAS								
7	20	9001	Detalle topográfico	Hidrografía	0,1018			
8	24	96	Estado M. Econ. Y H. Patrimonio	Improductivo	0,0311			
9	24	89	Antonia Rodríguez Domínguez	Frutales riego	0,2090			
10	24	88	José Alba Tirado	Frutales riego	0,2643			
11	24	87	Concepción Macías Rodríguez	Frutales riego	1,5206			
12	24	86	Antonia Rodríguez Domínguez	Frutales riego	1,0967			
DIA 10 DE MARZO DE 2008 A LAS 12,30 HORAS								
13	24	85	Concepción Macías Rodríguez	Frutales riego	1,1947			0,0035
14	24	9009	Detalle topográfico	Vías comunica	0,0147			0,0123

FINCA Nº	POL	PARC	TITULAR	APROVECHA. DEL BIEN	EXPRO. HAS.	SERVIDUM. HAS.	O. TEMP. HAS.	RIEGO HAS.
15	24	84	Juan José Gutiérrez Páez	Labor riego	0,0025			0,0173
16	24	101	Transportes Octavio, SL.	Improductivo	0,0053			
17	24	9008	Detalle topográfico	Vías comunica	0,1008			
18	24	79 A	Antonio García Sánchez	Agrios riego	0,7401	0,0883	0,0111	
19	24	75 A	Diego Ridao Teruel	Agrios riego	1,0107			
DÍA 11 DE MARZO DE 2008 A LAS 9,30 HORAS								
20	24	74 A	José Fernández Herrera	Labor riego	1,5297			
21	24	73 A	Dolores Luque Moscoso	Agrios riego	1,8539	0,0006	0,0040	
22	24	64	Carmen Sánchez Fernández	Labor riego	1,8508	0,0313	0,0431	
23 a	24	63 A	José Alfonso Blas	Labor riego	0,5506	0,0201	0,0575	
DÍA 11 DE MARZO DE 2008 A LAS 10,30 HORAS								
23 b	24	63 B	José Alfonso Blas	Huerta riego	0,3788	0,0076	0,0232	
24	24	62	María Arjona Guerra	Labor riego	0,3035	0,0095	0,0271	
25 a	24	61 A	Juan Antonio Alba Torres	Agrios riego	0,4281	0,0172	0,0619	
25 b	24	61 B	Juan Antonio Alba Torres	Labor riego			0,0002	
DÍA 11 DE MARZO DE 2008 A LAS 11,30 HORAS								
26	24	60	Juan Antonio Alba Torres	Labor riego	0,0830	0,0050	0,0161	
27	24	9007	Detalle topográfico	Vías comunica	0,1073	0,0004	0,0635	
28 a	24	59 A	José Román Ordóñez	Labor riego	0,0110	0,0021	0,0108	
28 b	24	59 B	José Román Ordóñez	Improductivo	0,0053	0,0016	0,0058	
29	24	58	Joaquín Zambrano Escribano	Frutales riego	0,1532	0,0268	0,0986	
DÍA 11 DE MARZO DE 2008 A LAS 12,30 HORAS								
30	24	94	Estado M. Econo. Y H. Patrimonio	Improductivo	0,3288	0,0005	0,0005	
31	24	13	Epsa	Agrios riego	0,1276			
32	24	9005	Detalle topográfico	Hidrografía	0,3677		0,0062	
33	24	12	José Luis Alfonso Romero	Labor riego	0,1704	0,0005	0,0038	
34	24	11	Patrocinio Sánchez Fernández	Labor riego	0,4995	0,0933	0,0066	
35	24	44	José Román Ordóñez	Labor riego	0,4971	0,2477	0,0856	
36	24	45	José Ordóñez García	Labor riego		0,0061		
37	24	9014	Detalle topográfico	Vías comunica	0,0228	0,0036	0,0034	
38	24	93	Estado M. Econo. y H. Patrimonio	Improductivo	0,0248		0,0017	
39	24	69260	Desconocido	Urbana	0,0052			
DÍA 12 DE MARZO DE 2008 A LAS 9,30 HORAS								
40	24	9013	Detalle topográfico	Hidrografía	0,0606			
41	24	92	Estado M. Econo. y H. Patrimonio	Improductivo	0,1362	0,0023		
43	24	36	Rosario Misa Giraldez	Labor riego	0,5070	0,0149		
44	24	37	José Luis Alfonso Romero	Pastos	0,0180			
45	24	38	Rafael Navarro Soldado	Improductivo	0,0154			
46	24	39	José Ordóñez García	Labor riego	0,0067			
DÍA 12 DE MARZO DE 2008 A LAS 10,30 HORAS								
47	24	40	Concepción Díaz Roig	Labor riego	0,0003			
48	23	89	Estado M. Econo. y H. Patrimonio	Improductivo	0,0360			
49	23	76	Dolores Sánchez Fernández	Agrios riego	0,0748			
50	24	35	José Román Ordóñez	Labor riego	0,2472			
51	23	9017	Detalle topográfico	Vías comunica	0,0518			
52	23	88	Estado M. Econo. y H. Patrimonio	Improductivo	0,1764			
53	23	9002	Detalle topográfico	Vías comunica	0,1473			
54			Detalle topográfico	Vías comunica	0,0861	0,0097	0,0487	
55	24	115	Desconocido	Labor riego	0,0480			
DÍA 12 DE MARZO DE 2008 A LAS 11,30 HORAS								
56	24	66	Epsa	Agrios riego	0,2627	0,0713	0,0798	0,0489
57	24	9004	Detalle topográfico	Vías comunica	0,0846	0,0079	0,0091	
58	24	65	Soderín, SA.	Agrios riego	0,9979		0,0003	
59	24	91	Estado M. Econo. y H. Patrimonio	Improductivo	0,0507			
60	24	9020	Detalle topográfico	Hidrografía	0,0297			
61	24	22 B	Josefa Cortes Carvajal	Frutales riego	0,6065			
62 a	24	20 A	Epsa	Improductivo	0,0143			
62 b	24	20 B	Soderín, SA.	Agrios riego	0,2266			
63	24	23	Antonio Jiménez Sánchez	Frutales riego	0,3477	0,0707	0,0387	

FINCA Nº	POL	PARC	TITULAR	APROVECHA. DEL BIEN	EXPRO. HAS.	SERVIDUM. HAS.	O. TEMP. HAS.	RIEGO HAS.
DIA 12 DE MARZO DE 2008 A LAS 12,30 HORAS								
64	24	24	Miguela Chamorro Correa	Labor riego	0,4630	0,0731	0,0504	
65	24	112	Desconocido	Labor riego	0,4576	0,0143		
66	24	9006	Detalle topográfico	Vías comunica	0,0267	0,0035	0,0027	
67	24	34	Manuel Martínez Ruiz	Labor riego	1,0171	0,1197	0,1103	
68	24	107 A	Desconocido	Labor riego	0,1020			
69	24	30	Manuel Martínez Ruiz	Labor riego	1,5058			
DIA 13 DE MARZO DE 2008 A LAS 9,30 HORAS								
70	24	109 B	Desconocido	Labor riego	0,1387			
71	24	31	Promotora Ángeles Guzmán, SL.	Agrios riego	0,4350			
72	20	9005	Detalle topográfico	Improductivo	0,0513			
73	24	9017	Detalle topográfico	Vías comunica	0,2068			
74	24	21	Antonio Persa Rodríguez	Labor riego	0,7594			
75 a	24	17 A	Juan Perza Rodríguez	Agrios riego	0,1308			
DIA 13 DE MARZO DE 2008 A LAS 10,30 HORAS								
75 c	24	17 C	Juan Perza Rodríguez	Labor riego	1,2707			
76	24	18	Rita Sánchez Fernández	Agrios riego	0,0626			
77	24	9001	Detalle topográfico	Vías comunica	0,3634			
78	25	12	Manuel Perza Rodríguez	Agrios riego	0,0877			
79	25	11	Dolores Perza Rodríguez	Labor riego	1,6417			
DIA 13 DE MARZO DE 2008 A LAS 11,30 HORAS								
80	25	10	Concepción Díaz Roig	Labor riego	0,1315			
81 a	24	16 A	Ramón Perza Rodríguez	Agrios riego	0,0347			
81 b	24	16 B	Ramón Perza Rodríguez	Improductivo	0,0050			
82	24	9003	Detalle topográfico	Vías comunica	0,0023			
83	24	9 A	Rosalino Medina Plata	Agrios riego	0,0090			
DIA 13 DE MARZO DE 2008 A LAS 12,30 HORAS								
84	25	9004	Detalle topográfico	Hidrografía	0,0501			
99 a	25	28 A	José Romero Hernández	Labor riego	0,6415			
99 c	25	28 C	José Romero Hernández	Improductivo	0,0024			
100 a	25	29 A	Crespo Camino Explo. Agrícola, SA.	Labor riego	0,1185			
100 b	25	29 B	Crespo Camino Explo. Agrícola, SA.	Frutales riego	0,0735			
100 c	25	29 C	Crespo Camino Explo. Agrícola, SA.	Improductivo	0,0096			
DIA 14 DE MARZO DE 2008 A LAS 9,30 HORAS								
101	25	27	José Romero Romero	Agrios riego	0,5798			
102	25	9011	Detalle topográfico	Hidrografía	0,0184			
103 a	25	20 A	Crespo Camino Explo. Agrícola, SA.	Labor riego	0,8048			
103 b	25	20 B	Crespo Camino Explo. Agrícola, SA.	Improductivo	0,0039			
105	25	9012	Detalle topográfico	Vías comunica	0,1017			
109 a	1	6 A	Desconocido	Labor riego	0,4067			
DIA 14 DE MARZO DE 2008 A LAS 10,30 HORAS								
109 c	1	6 C	Desconocido	Improductivo	0,0537			
110	1	9012	Detalle topográfico	Vías comunica	0,0751			
111 a	1	5 A	Desconocido	Agrios riego	0,5196			
111 b	1	5 B	Desconocido	Improductivo	0,1920	0,0449	0,0035	
111 c	1	5 C	Desconocido	Improductivo	0,0227	0,0474		
DIA 14 DE MARZO DE 2008 A LAS 11,30 HORAS								
111 d	1	5 D	Desconocido	Agrios riego	0,5035			
111 f	1	5 F	Desconocido	Agrios riego	0,4029	0,2112	0,0058	
111 h	1	5 H	Desconocido	Improductivo	0,0014	0,0120		
112	1	9001	Detalle topográfico	Vías comunica	0,4297			
113	18	3 A	Desconocido	Labor riego	0,3510	0,1855	0,0236	
DIA 14 DE MARZO DE 2008 A LAS 12,30 HORAS								
114	18	26	Desconocido	Agrios riego	0,1100	0,0240	0,0014	
115 a	18	25 A	Desconocido	Agrios riego	0,0079	0,0266		
115 c	18	25 C	Desconocido	Improductivo	0,0023	0,0056		

FINCA N°	POL	PARC	TITULAR	APROVECHA. DEL BIEN	EXPRO. HAS.	SERVIDUM. HAS.	O. TEMP. HAS.	RIEGO HAS.
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL RÍO								
DIA 3 DE MARZO DE 2008 A LAS 10,30 HORAS								
85	7	9024	Detalle topográfico	Hidrografía	0,0468			
86 a	7	145 A	Rafael Martín Cruz	Frutales riego	0,3018			
86 b	7	145 B	Rafael Martín Cruz	Agrios riego	2,4844			
86 c	7	145 C	Rafael Martín Cruz	Frutales riego	0,0049			
86 d	7	145 D	Rafael Martín Cruz	Improductivo	0,0001			
DIA 3 DE MARZO DE 2008 A LAS 11,30 HORAS								
87	7	146	Mª Julia Velázquez Velázquez	Agrios riego	0,1293	0,0128	0,0132	
88	7	9022	Detalle topográfico	Vías comunica	0,0247	0,0224		
89 a	7	155 A	Alfonso Moreno Sánchez	Frutales riego		0,0090		
89 b	7	155 B	Alfonso Moreno Sánchez	Improductivo	0,0009	0,0362		
90	7	9032	Detalle topográfico	Vías comunica	0,0017	0,0192		
92	7	147	Joaquín Rendón Pérez	Labor riego	0,9256	0,1183	0,0112	
DIA 4 DE MARZO DE 2008 A LAS 10,30 HORAS								
93	7	148	Manuel Romero Ramos	Labor riego	0,9184			
94	7	149 A	Alfredo Prados Vilver	Labor riego	0,8216			
95	7	140	Trinidad García Escobar	Labor riego	0,9521			
96	7	143 A	Hermanos Sánchez Fernández, CB	Agrios riego	1,2196			
DIA 4 DE MARZO DE 2008 A LAS 11,30 HORAS								
97	7	141	Trinidad García Escobar	Labor riego	0,0018			
98	7	142	Crespo Camino Expl. Agrícola, SA	Labor riego	0,5074			
106	7	102	Cartuja Agrícola, SA.	Labor riego	0,0128			
107	7	91	Crespo Camino Expl. Agrícola, SA	Labor riego	4,4753			
108	7	9005	Detalle topográfico	Vías comunica	0,0186			

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra 2-SE-1874-0.0-0.0-PC (SV). Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de alta siniestralidad, en la ctra. A-380, de Puebla de Cazalla a Carmona por Marchena. Tramo p.k. 10+600 al p.k. 13+700. TCA. 24-05, Sevilla.

EXPROPIACIONES

OBRA: «2-SE-1874-0.0-0.0-PC (SV). ACTUACIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN ELIMINACIÓN DE TRAMO DE ALTA SINIESTRALIDAD, EN LA CTRA. A-380, DE PUEBLA DE CAZALLA A CARMONA POR MARCHENA. TRAMO: P.K. 10 +600 AL P.K. 13+700. TCA. 24-05, SEVILLA».

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Marchena, el día 7 de marzo de 2008, a las 11,00 horas, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar

en su nombre, aportando nota simple actualizada acreditativa de la propiedad de la finca afectada y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Delegado, J. Lucrecio Fernández Delgado.

RELACIÓN QUE SE CITA

AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
DIA: 7 DE MARZO DE 2008, A LAS 11,00 HORAS

FINCA N°	POL.	PARC.	TITULAR	USO DEL SUELO	EXPROPIACION HA
1	53	131	Desconocido	Labor Regadío	9,8435
2	53	35	Urbanizadora San Ginés, S.L.	Labor Regadío	0,6040